



GUÍA DE INTERPRETACIÓN PARA EL CÁLCULO DE INDICADORES

CURSO 2018/19

VICERRECTORADO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Oficina para la Calidad de la UCM

CONTROL DOCUMENTAL

TIPO DE DOCUMENTO:	Definitivo para el curso 2017/18
DESTINATARIOS:	- Vicerrectorado de Calidad - Responsables del SGIC de las Comisiones de Calidad - Coordinador del plan
TÍTULO:	Guía de Interpretación para el cálculo de indicadores
CÓDIGO DE REFERENCIA:	-
EDICIÓN:	6.1
FECHA DE EDICIÓN:	16/09/19
FICHERO:	
HERRAMIENTAS DE EDICIÓN:	Word – Office XP
REALIZADO POR:	Vicerrectorado de Calidad. Oficina para la Calidad de la UCM.
REVISADO POR:	VrC, CII y OpC

CONTROL DE EDICIONES:

EDICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO A EDITAR O DE LA PARTE MODIFICADA	PARTES QUE CAMBIAN	FECHA DE EDICIÓN O CAMBIO
6.1	Se actualiza el curso		16-09-19

INDICE

I.- INTRODUCCIÓN	4
II.- DEFINICIÓN DE INDICADORES	5
III.- CUADRO PARA EL CÁLCULO DE INDICADORES.....	8

I.- INTRODUCCIÓN

En la actualidad es ineludible revalorizar el papel de la información como instrumento para la toma de decisiones en el ámbito universitario ya que sin un conocimiento profundo de la realidad es difícil orientar con eficiencia las actuaciones de mejora de las instituciones.

La aprobación por parte de los Ministros de educación europeos de los estándares y directrices de aseguramiento de la calidad de las instituciones de educación superior han establecido, en sus apartados 1.6 1.7, los requisitos en materia de información y rendimiento de cuentas a la sociedad. Asimismo, el Parlamento Europeo y el Consejo de la UE han promulgado la Recomendación 2006/143/CE instando a su aplicación.

La información es un instrumento de sensibilización que promueve la autocrítica y contribuye a aprovechar la capacidad de autorregulación del sistema universitario. Con ello se fortalece, al mismo tiempo, la autonomía universitaria y el necesario rendimiento de cuentas a la sociedad.

En esta línea, el Real Decreto 1393/2007 recoge la iniciativa del Ministerio de Educación de impulsar y coordinar la creación de un Sistema Integrado de Información Universitaria, que permita dar cobertura a las necesidades de información del conjunto del sistema universitario español, garantizando la fiabilidad y comparabilidad de los datos, tanto en sus definiciones y metodologías, como en los procesos de validación aplicados.

Se recoge a continuación un conjunto de indicadores (así como el proceso que debiera guiar su obtención) que serán utilizados durante el seguimiento de los planes de la UCM que se han comenzado a impartir de acuerdo con nuestra nueva ordenación de las enseñanzas universitarias. Por ello es fundamental que la calidad, fiabilidad, coherencia y consistencia de los datos que se usen para calcular estos indicadores esté garantizada; máxime si tenemos en cuenta que una de las razones que motiva esta actividad de seguimiento es que esté bien fundamentada la toma de decisiones, a todos los niveles, y por tanto permita la mejora de la docencia que se imparte en nuestra universidad.

La selección de este conjunto de indicadores pretende que la reflexión de la UCM sobre sus enseñanzas se concentre en estos elementos comunes a todos los planes, sin menoscabo de otros datos, derivados de la implantación de los sistemas de garantía de la calidad de los planes en los que los Centros pueden fundamentar dicha reflexión.

Siendo la implantación del cálculo de indicadores comunes a todas las titulaciones un hecho reciente en nuestro entorno universitario, la experiencia que se vaya adquiriendo en el proceso de seguimiento junto a la disponibilidad técnica de información adicional derivada del Sistema Integrado de Información Universitaria, previsiblemente conducirá a incorporar al proceso de seguimiento el análisis de indicadores adicionales a los aquí recogidos (p.ej. inserción laboral) o la modificación de los mismos.

En la definición de los indicadores se ha seguido un estándar comúnmente aceptado, prestando especial atención a la ejemplificación de los cálculos y a las especificaciones.

II.- DEFINICIÓN DE INDICADORES

Los indicadores que se deben analizar en el proceso de seguimiento de los títulos son los siguientes:

Indicadores específicos de la Comunidad de Madrid:

- ICM-1 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.
- ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso en primer curso.
- ICM-3 Porcentaje de cobertura.
- ICM-4 Tasa de rendimiento.
- ICM-5 Tasa de abandono.
- ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados.
- ICM-8 Tasa de graduación.

Indicadores específicos de la Universidad Complutense de Madrid:

- IUCM-1 Tasa de éxito
- IUCM-2 Tasa de demanda de Grado en primera opción.
- IUCM-3 Tasa de demanda de Grado en segunda sucesivas opciones.
- IUCM-4 Tasa de Adecuación de Grado en el ingreso.
- IUCM-5 Tasa de demanda de Máster.
- IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente.
- IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente
- IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado.
- IUCM-13 Satisfacción media del alumnado con la titulación.
- IUCM-14 Satisfacción media del profesorado con la titulación.
- IUCM-15 Satisfacción media del PAS del Centro donde se imparte la titulación.
- IUCM-16 Tasa de Evaluación.

Indicadores obligatorios para la Renovación de la Acreditación

- ICMRA-1 Estructura del Personal Académico
- ICMRA-2 Resultados en las asignaturas

Los indicadores han sido definidos atendiendo a la norma UNE 66175, elaborada en 2003, de modo que para cada uno de ellos se han concretado diferentes campos relativos:

- Código.
- Fecha de actualización.
- Denominación.
- Descripción.
- Justificación.
- Forma de cálculo.
- Características (periodicidad, fuente de información, histórico, forma de presentación).
- Nivel de agregación/desagregación.
- Ejemplos.
- Especificaciones.

La Universidad pondrá a disposición de los Centros los datos e indicadores arriba señalados.

CONSIDERACIONES PREVIAS

Población objetivo de los indicadores

Es necesario establecer diferentes poblaciones a las que referir los distintos indicadores del área académica.

La Población Total está referida al conjunto de estudiantes matriculados en un plan de estudios universitario oficial excluidos los estudiantes de movilidad entrante.

La Población de Créditos está referida al conjunto de estudiantes matriculados en enseñanzas universitarias oficiales cuya información sobre créditos sea coherente. Es decir los estudiantes que cumplan:

- Número de Créditos Ordinarios Superados (Aprobados) \leq Número de Créditos Presentados \leq Número de Créditos Ordinarios Matriculados.
- Número de Créditos Ordinarios Matriculados > 0 .

La Población óptima para grados está referida al conjunto de los estudiantes que empieza un grado y tiene que cursar prácticamente la totalidad de los créditos de ese estudio para ser graduado. Es decir un estudiante pertenece a la población óptima si:

1. Tiene matrícula (no anulada) en primer curso.
2. El número total de créditos reconocidos a lo largo del estudio es menor que 30. Lo que excluye implícitamente a los estudiantes que acceden por convalidación parcial de estudios extranjeros (con al menos 30 créditos reconocidos) y a los estudiantes que acceden por traslado de expediente de otro estudio de grado (con al menos 30 créditos reconocidos).
3. En todos los cursos, el número de Créditos Ordinarios Matriculados (es decir, excluidos los créditos reconocidos o transferidos) es mayor que 0.
4. No consta como egresado en la titulación en ningún curso anterior, es decir, solo se tiene en cuenta el primer hito de titulación.
5. En el curso en el que egresa, la suma de los créditos superados desde el inicio y los créditos reconocidos desde el inicio es superior a 230.
6. Cuando egresa debe haber cursado al menos 3 años la titulación. Lo que excluye implícitamente a los estudiantes de cursos de adaptación.

La Población óptima para máster está referida al conjunto de los estudiantes que empiezan un máster y tienen que cursar prácticamente la totalidad de créditos de ese estudio para ser egresado. Es decir, un estudiante pertenece a esta población óptima si:

1. Tiene matrícula (no anulada) en primer curso.
2. El número total de créditos reconocidos a lo largo del estudio es menor que 10.
3. En todos los cursos, el número de Créditos Ordinarios Matriculados (es decir, excluidos los créditos reconocidos o transferidos) es mayor que 0.
4. No consta como egresado en la titulación en ningún curso anterior, es decir, solo se tiene en cuenta el primer hito de titulación.

Los estudiantes que estén cursando una programación conjunta (por ejemplo, dobles grados) no se computarán en cada uno de los planes que la conforman, sólo se contabilizarán una vez en el plan conjunto.

Duración teórica de cada estudio a efectos de cálculo de los indicadores.

La duración de un estudio es la duración indicada en la aplicación de gestión académica, calculada como un año por cada 60 créditos o fracción de que consta el plan de estudios.

- Las titulaciones de grado de 240 créditos se considerará una duración de cuatro años.
- Las titulaciones de grado entre 241 y 300 créditos se considerará una duración de cinco años.

- Las titulaciones de grado entre +300 y 360 créditos se considerará una duración de seis años.
- Las programaciones conjuntas de grado entre 241 y 300 créditos se considerará una duración de cinco años.
- Las programaciones conjuntas de grado con más de 300 créditos se considerará una duración de seis años.
- Las titulaciones de máster de 60 créditos se considerará una duración de un año.
- Las titulaciones de máster entre 60 y 120 créditos se considerará una duración de dos años.
- Titulaciones especiales de máster, como las programaciones conjuntas con más de 120 créditos se considerarán una duración de tres años.

Cálculo de los estudiantes a tiempo completo.

Una variable a tener en cuenta en el cálculo de los indicadores es la dedicación del estudiante, es decir, si el estudiante realiza sus estudios a tiempo completo o a tiempo parcial. Se distinguen así dos variables diferentes:

- **Dedicación en el curso:** está referida a la dedicación del estudiante durante un curso concreto
- **Dedicación en el estudio:** está referida a la dedicación del estudiante a lo largo del estudio.

Ambas variables se determinarán en función del número de créditos ECTS matriculados en cada curso por el estudiante.

Cálculo de la dedicación en el curso

Un estudiante se considera a tiempo completo en un curso si ha matriculado 45 o más créditos en dicho curso. En otro caso, se considera a tiempo parcial en el curso.

Cálculo de la dedicación en el estudio.

Un estudiante se considera a tiempo completo en el estudio si ha matriculado una media superior o igual a 45 créditos por curso. En otro caso, se considera a tiempo parcial en el estudio.

Estudiante de nuevo ingreso.

Un estudiante será considerado de nuevo ingreso cuando realiza matrícula por primera vez (y no la anula) en el plan de estudios. Quedan excluidos los estudiantes de movilidad entrante.

Estudiante egresado.

Un estudiante será considerado egresado cuando haya obtenido el hito de titulación de su plan de estudios, con independencia de que haya solicitado o no el título universitario.

Desagregación y clasificación

Los niveles de desagregación serán a nivel de Universidad, Centro y Plan.

Se tendrá en cuenta la variable de clasificación de "sexo" en todos aquellos indicadores donde sea aplicable.

Fecha para los datos el cálculo de indicadores

Los datos y el cálculo de los indicadores tendrán como referencia la fecha del 30 de noviembre de cada año.

III.- CUADRO PARA EL CÁLCULO DE INDICADORES

Código	ICM - 1	Fecha de actualización	15-11-2018
Denominación	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas		
Descripción	Para un curso académico X y un plan P en la Universidad Complutense, número de plazas ofertadas en el curso X para los estudiantes de nuevo ingreso en el plan P.		
Justificación	Este indicador aporta información anual sobre el número de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso.		
Forma de cálculo	ICM-1= Recuento de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el curso X en el plan P.		
Características	Periodicidad	Curso académico	
	Fuente de información	Universidad	
	Histórico		
	Forma de representación	Número entero	
Nivel de agregación/desagregación	Por Universidad, Centro, Plan y curso académico.		
Ejemplo	El número de plazas de nuevo ingreso en el plan del Grado en Bellas Artes en la Universidad Complutense en el curso académico 2017-18 fue de 250. Por lo que: ICM-1= 250		
Especificaciones	El número de plazas ofertadas para los estudios de Grado será el ofertado oficialmente por la Universidad (plazas aprobadas por Consejo de Gobierno para los planes de Grado) que deberá coincidir con lo señalado en la Memoria Verificada, excepto criterio debidamente justificado. Para los estudios de Máster el número de plazas ofertadas será el que conste en la Memoria Verificada. No se computa en este indicador el número de plazas ofertadas para el Curso de Adaptación, en el caso de que lo hubiere.		

Interpretación:

Este indicador señala la evolución de la oferta de plazas de una titulación. En combinación con otros indicadores nos permitirá calcular el porcentaje de cobertura de la titulación y su evolución.

Código	ICM - 2	Fecha de actualización	15-11-2018
Denominación	Matrícula de nuevo ingreso desde preinscripción		
Descripción	Para un curso académico X y un plan P en la Universidad Complutense, número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X en el pan P, que acceden a través del proceso de preinscripción.		
Justificación	Este indicador aporta información anual sobre el número de estudiantes de nuevo ingreso que acceden a través del proceso de preinscripción.		
Forma de cálculo	ICM-2= Recuento de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X en el plan P que acceden a través del proceso de preinscripción.		
Características	Periodicidad	Curso académico	
	Fuente de información	Universidad	
	Histórico		
	Forma de representación	Número entero	
Nivel de agregación/desagregación		Por Universidad, Centro, Plan y curso académico.	
Ejemplo	El número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados que acceden por proceso de preinscripción al plan de Grado en Bellas Artes en la Universidad Complutense en el curso académico 2017-18 fue de 224. Por lo que: ICM-2= 224		
Especificaciones	Para el cálculo de esta variable se tiene en cuenta a aquellos estudiantes matriculados de nuevo ingreso que proceden del proceso de preinscripción.		

Interpretación:

Este indicador señala la evolución de la matrícula de estudiantes de una titulación. En combinación con otros indicadores nos permitirá calcular el porcentaje de cobertura de la titulación y su evolución.

Código	ICM - 3	Fecha de actualización	15-11-2018
Denominación	Porcentaje de Cobertura		
Descripción	Para un curso académico X y un plan P en la Universidad Complutense, relación porcentual entre el número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X en el plan P que acceden a través del proceso de preinscripción y el número de plazas ofertadas para los estudiantes de nuevo ingreso en el mismo curso y plan.		
Justificación	Este indicador aporta información anual sobre la proporción de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso que se ocupan con estudiantes que acceden a través del proceso de preinscripción.		
Forma de cálculo	ICM-3= (Nº de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X en el plan P que acceden por proceso de preinscripción / Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el curso X y en el plan P) x 100.		
Características	Periodicidad	Curso académico	
	Fuente de información	Universidad	
	Histórico		
	Forma de representación	Porcentaje con un decimal	
Nivel de agregación/desagregación	Por Universidad, Centro, Plan y curso académico.		
Ejemplo	<p>El número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados que acceden por proceso de preinscripción en el plan de Grado en Bellas Artes en la Universidad Complutense en el curso académico 2017-18 fue de 224. El número de plazas de nuevo ingreso, para el primer curso del Plan del Grado en Bellas Artes en la Universidad Complutense en el curso académico 2017-18 fue de 250.</p> <p>Por lo que el Porcentaje de Cobertura sería: $ICM-3 = ICM2/ICM1 = (224 / 250) \times 100 = 89,6$</p> <p>Es decir, el 89,6 de las plazas de nuevo ingreso ofertadas en el curso académico 2017-2018 por el plan de Grado en Bellas Artes de la Universidad Complutense fueron cubiertas.</p>		
Especificaciones	<p>Para el cálculo de este indicador se tendrán en cuenta las especificaciones del ICM-1 y ICM-2.</p> <p>Población de referencia: Estudiantes de nuevo ingreso que acceden a través del proceso de preinscripción.</p>		

Interpretación:

Este indicador nos permite calcular la tasa de cobertura de la titulación y su evolución. Valores alejados de 100, debieran motivar un análisis global sobre el número de plazas de nuevos ingreso ofertadas, los recursos destinados para su puesta en práctica y sobre las acciones de captación de estudiantes que se desarrollan.

Código	ICM - 4	Fecha de actualización	15-11-2018
Denominación	Tasa de rendimiento		
Descripción	Para un curso académico X y un plan P de la Universidad Complutense, relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios (es decir, excluidos los créditos reconocidos o transferidos) superados en el curso X por los estudiantes del plan P y el número total de créditos ordinarios matriculados por dichos estudiantes en el mismo plan y curso.		
Justificación	Este indicador aporta información anual sobre la proporción existente entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos que matriculan.		
Forma de cálculo	ICM-4= (Total de créditos ordinarios superados en el curso X en el Plan P / Total de créditos ordinarios matriculados en el curso X en el Plan P) x 100.		
Características	Periodicidad	Curso académico	
	Fuente de información	Universidad	
	Histórico		
	Forma de representación	Porcentaje con un decimal	
Nivel de agregación/desagregación	Por Universidad, Centro, Plan y curso académico.		
Ejemplo	El número de créditos ordinarios matriculados en el curso académico 2017-18 en el plan de Grado en Bellas Artes en la Universidad Complutense de Madrid fue de 57.084 y el número de créditos ordinarios superados en dicho curso académico 2017-18 por tales estudiantes fue de 50.910. Con lo que la Tasa de rendimiento del Plan sería: $ICM-4 = (50.910/57.084) \times 100 = 89,18\%$ Es decir, el 89,18% de los créditos ordinarios matriculados en el curso académico 2017-18 en el Plan de Grado en Bellas Artes en la Universidad Complutense de Madrid fueron superados.		
Especificaciones	Los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos superados ni en los créditos matriculados. Población de referencia: Población total.		

Interpretación:

Este indicador se puede interpretar, curso a curso, como la foto fija en la que se muestra la dificultad/facilidad con la que los estudiantes superan las materias en las que se matriculan. Cuanto más alejados estén los valores del 100% indicarán una mayor dificultad de los módulos o materias o la necesidad de una mayor monitorización a los estudiantes en el proceso de matrícula o una inadecuada secuenciación de los módulos/materias en el plan de estudios. La evolución de este indicador durante el periodo de implantación puede ser de especial ayuda a la hora de definir e implementar medidas de mejora.

Código	ICM - 5	Fecha de actualización	15-11-2018
Denominación	Tasa de abandono		
Descripción	Para un curso académico X y un plan P de la Universidad Complutense, suma de las tasas de abandono parciales en primer, segundo y tercer año de los de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X en el plan P.		
Justificación	Este indicador aporta información anual sobre la proporción de estudiantes de cada cohorte de entrada que, sin haberse graduado en un estudio, no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos.		
Forma de cálculo	<p>Tasa de abandono en primer año + Tasa de abandono en segundo año + Tasa de abandono en tercer año. Donde:</p> <p>Tasa de abandono en primer año = $[(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el curso X en el plan P, no titulados y no matriculados en los cursos X+1 ni X+2 en el plan P}) / (\text{N}^\circ \text{ de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en curso X en el plan P})] \times 100$</p> <p>Tasa de abandono en segundo año = $[(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en los cursos X y X+1 en el plan P, no titulados y no matriculados en los cursos X+2 ni X+3 en el plan P}) / (\text{N}^\circ \text{ de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en curso X en el plan P})] \times 100$</p> <p>Tasa de abandono en tercer año = $[(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en los cursos X, X+1 y X+2 en el plan P, no titulados y no matriculados en los cursos X+3 ni X+4 en el plan P}) / (\text{N}^\circ \text{ de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en curso X en el plan P})] \times 100$</p>		
Características	Periodicidad	Curso académico	
	Fuente de información	Universidad	
	Histórico	Acumulado a partir de X+4	
	Forma de representación	Porcentaje con un decimal	
Nivel de agregación/desagregación	Por Universidad, Centro, Plan y cohorte de entrada.		
Ejemplo	<p>El número de estudiantes de la cohorte de entrada C en el Plan de Grado en Bellas Artes de la UCM el curso 2013-14 fue de 287.</p> <p>Y el número de tales estudiantes (de la cohorte de entrada en el Plan de Grado en Bellas Artes de la UCM el curso 2013-14) que no aparecen matriculados en ese Plan en la Universidad en los cursos: 2014-15 fue 43; curso 2015-16 fue de 22; 2016-17 fue de 11. Por lo que la suma de alumnos que han abandonado es de 76.</p> <p>Con lo que la Tasa de abandono del Plan para la cohorte de entrada del curso 2014-2015 sería: $\text{ICM-5} = (76/287) \times 100 = 26,48\%$</p> <p>Es decir, el 26,48% de los estudiantes de nuevo ingreso en el Plan de Grado en Bellas Artes de la UCM en el curso 2013-14, abandonaron dicho Plan en el transcurso del tiempo previsto para la graduación.</p>		
Especificaciones	<p><u>Nota:</u> Hay que tener en cuenta que todos los estudios no tienen una duración teórica similar. La especificación es para aquellos estudios cuya duración es de 4 años y es necesario disponer de datos de cinco cursos: X, X+1, X+2, X+3 y X+4. Para estudios de duración superior (5 ó 6 años) hay que añadir (X+5 ó X+6).</p> <p>Población de referencia: Población Total.</p>		

Interpretación:

Este indicador muestra año a año el porcentaje ligado al abandono de los estudiantes en un mismo estudio. Valores elevados de este indicador debieran motivar un análisis de dónde (y por qué) se produce este abandono, para poder adoptar las medidas correctoras oportunas. Por ejemplo, este abandono podría ocurrir al finalizar el primer curso de permanencia en el plan de estudios y ser consecuencia de una excesiva dificultad de éste.

Código	ICM-7	Fecha de actualización	15-11-2018
Denominación	Tasa de eficiencia de los egresados		
Descripción	Para un curso académico X, y un plan P de la Universidad Complutense, relación porcentual entre el número total de créditos que han superado a lo largo del estudio los egresados en el curso X del plan P y el número total de créditos matriculados por dichos egresados a lo largo del estudio.		
Justificación	Este indicador aporta información anual sobre la proporción existente entre el número total de créditos superados a lo largo del estudio por los egresados y el número total de créditos que han matriculado.		
Forma de cálculo	ICM-7= (Total de créditos superados desde el inicio por los egresados en el curso X del Plan P / Total de créditos matriculados desde el inicio por los egresados en el curso X en el Plan P) x 100.		
Características	Periodicidad	Año académico	
	Fuente de información	Universidad	
	Histórico		
	Forma de representación	Porcentaje con un decimal	
Nivel de agregación/desagregación	Por Universidad, Centro, Plan y cohorte de graduación.		
Ejemplo	<p>El número de créditos efectivamente matriculados en el Plan de Grado en Bellas Artes en la UCM por la cohorte de graduación de las 158 personas graduadas en 2017-18, fue de 40.296.</p> <p>Y el número de créditos que han superado los estudiantes en el Plan de Grado en Bellas Artes en la UCM por la cohorte de graduación de las 158 personas graduadas en 2017-18, fue de 37.704.</p> <p>Con lo que la Tasa de eficiencia del Plan sería:</p> $\text{ICM-7} = (37.704/40.296) \times 100 = 93,57\%$ <p>Es decir, el conjunto de las personas graduadas en 2017-18 en el Plan de Grado en Bellas Artes en la UCM se matricularon de un número de créditos en términos relativos próximo al que es necesario para la obtención del Plan.</p>		
Especificaciones	<p>Se considerarán únicamente aquellos estudiantes de nuevo ingreso que se han matriculado en el Plan por primera vez. Esta tasa se obtendrá el año académico siguiente al de graduación del estudiante en el Plan.</p> <p>Se entenderá por estudiante graduado aquel que ha superado el número de créditos necesarios para contar con el Plan de referencia.</p> <p>Se calcula cada año académico para los graduados de una misma cohorte de graduación.</p> <p>Población de referencia: Población óptima.</p>		

Interpretación: Este indicador muestra el exceso de créditos que necesita un estudiante para obtener el Plan en el que se matricula. Los valores de este indicador más alejados del 100% muestran una mayor dificultad del plan de estudios, puesto que los estudiantes se ven obligados a realizar múltiples matrículas en algunas materias del plan de estudios y, por tanto, una menor eficiencia (que debieran ser localizadas para adoptar las medidas de mejora oportunas).

Código	ICM-8	Fecha de actualización	15-11-2018
---------------	--------------	-------------------------------	------------

Denominación	Tasa de graduación	
Descripción	Para un curso académico X y un plan P de duración N de la Universidad Complutense, relación porcentual entre el número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X en el plan P que egresan de dicho plan en el curso X+N o antes y el número de estudiantes de nuevo ingreso en el mismo curso y plan.	
Justificación	Este indicador aporta información a sobre la proporción de estudiantes de cada cohorte de entrada que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más.	
Forma de cálculo	ICM-8= (Nº de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X en el plan P egresados en el curso X+N o antes/Nº de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X en el plan P) x 100	
Características	Periodicidad	Año académico
	Fuente de información	Universidad
	Histórico	
	Forma de representación	Porcentaje con un decimal
Nivel de agregación/desagregación	Por Universidad, Centro, Plan y cohorte de entrada.	
Ejemplo	El número de estudiantes de la cohorte de entrada de 2013-14 en el Plan de Grado en Bellas Artes de UCM fue de 234 estudiantes, y los que consiguen finalizar dicho Plan en el tiempo previsto más un año fue de 144 estudiantes. Con lo que la Tasa de graduación del Plan sería de: $ICM-8= (144/234) \times 100= 61,54\%$ Es decir, el 61,54% de la cohorte de entrada de 2013-14 en Plan de Grado en Bellas Artes de la UCM, consiguieron finalizar dicho Plan.	
Especificaciones	Se calcula cada año académico para los graduados de una misma cohorte de entrada. Se entenderá por estudiantes de nuevo ingreso aquellos que, para el Plan T y la Universidad U, comenzaron los estudios desde el inicio. Se entenderá por tiempo previsto el número de años académicos contemplados en el plan para superar los créditos que componen el Plan (siendo 60 el número de créditos de referencia por cada año académico). Población de referencia: Para los estudios de Grado: Población óptima con dedicación a lo largo del estudio a tiempo completo. Para los estudios de Máster: Población óptima con dedicación a tiempo completo el primer año.	

Interpretación:

Este indicador sirve para calibrar el ajuste entre el diseño inicial del plan de estudios y su implantación al objeto de que los estudiantes finalicen sus estudios en un periodo de tiempo razonable. Cuanto más alejados del 100% estén los valores, mostrarán un diseño de plan de estudios menos ajustado a la formación previa de los estudiantes o una dificultad mayor de los módulos o materias o una planificación inadecuada o la inadecuación de los procedimientos de evaluación de los aprendizajes.

Código	IUCM -1	Fecha de actualización	15-11-2018
Denominación	Tasa de éxito		
Descripción	Para un curso académico X y un plan P de la Universidad Complutense, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios (es decir, excluidos los créditos reconocidos o transferidos) superados en el curso X por los estudiantes del plan P y el número total de créditos ordinarios presentados a examen por dichos estudiantes en el mismo plan y curso.		
Justificación	Este indicador aporta información anual sobre la proporción existente entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos a los que se presentan a examen.		
Forma de cálculo	IUCM-1= (Total de créditos ordinarios superados en el curso X en el plan P/Total de créditos ordinarios presentados a examen en el curso X en el plan P) x 100.		
Características	Periodicidad	Curso académico	
	Fuente de información	Universidad	
	Histórico		
	Forma de representación	Porcentaje con un decimal	
Nivel de agregación/desagregación	Por Universidad, Centro, Plan y curso académico.		
Ejemplo	El número de créditos ordinarios presentados a examen en el curso académico 2017-18 en el Plan de Grado en Bellas Artes en la Universidad Complutense de Madrid fue de 52.692 y el número de créditos ordinarios superados en dicho curso académico 2017-18 por tales estudiantes fue de 50.910. Con lo que la Tasa de éxito del Plan sería: $IUCM-1 = (50.910/52.692) \times 100 = 96,62\%$ Es decir, el 96,62% de los créditos ordinarios presentados a examen en el curso académico 2017-18 en el Plan de Grado en Bellas Artes en la Universidad Complutense de Madrid fueron superados.		
Especificaciones	Los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos superados ni en los créditos matriculados. Población de referencia: Población total.		

Interpretación:

Este indicador se puede interpretar, curso a curso, como la foto fija en la que se muestra el éxito con la que los estudiantes superan las materias a las que se presentan a examen. Cuanto más alejados estén los valores del 100% indicarán una mayor dificultad de los módulos o materias o la necesidad de una mayor monitorización a los estudiantes por parte de los profesores.

La evolución de este indicador durante el periodo de implantación puede ser de especial ayuda a la hora de definir e implementar medidas de mejora.

Código	IUCM -2	Fecha de actualización	15-11-2018
Denominación	Tasa de demanda de Grado en primera opción		
Descripción	Para un curso académico X, y un plan P de la Universidad Complutense, relación porcentual entre el número de solicitantes del plan P en primera opción en el proceso de preinscripción (en cualquiera de las convocatorias) del curso X y el número de plazas ofertadas para los estudiantes de nuevo ingreso en el mismo curso y plan.		
Justificación	Este indicador aporta información anual sobre la proporción existente entre el número de solicitantes en primera opción y el número de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso.		
Forma de cálculo	IUCM-2= (Nº de solicitantes del Plan P en primera opción en el curso X/Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el curso X en el plan P) x 100.		
Características	Periodicidad	Curso académico	
	Fuente de información	Universidad	
	Histórico		
	Forma de representación	Porcentaje con un decimal	
Nivel de agregación/desagregación	Por Universidad, Centro, Plan y curso académico.		
Ejemplo	<p>El número de estudiantes solicitantes del Grado en Bellas Artes como primera opción en el proceso de preinscripción (convocatorias de junio y septiembre) fue de 466 en el curso académico 2017-18. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el Grado en Bellas Artes en dicho curso académico 2017-18 fue de 250.</p> <p>Con lo que la Tasa de demanda en primera opción del Grado en Bellas Artes sería:</p> $\text{IUCM-2} = (466/250) \times 100 = 186,40\%$ <p>Es decir, el Grado en Bellas Artes tiene una demanda por parte de los estudiantes como primera opción de estudio, en las convocatorias de junio y septiembre, dos veces mayor que la oferta total de plazas de nuevo ingreso en el curso académico 2017-18 en la Universidad Complutense de Madrid.</p>		
Especificaciones	<p>Este indicador es sólo válido para planes de Grado.</p> <p>Para el cálculo de este indicador no se tiene en cuenta el número de plazas de nuevo ingreso por cualquier procedimiento que no sea el de preinscripción (p.ej. traslados).</p> <p>Población de referencia: solicitantes en el proceso de preinscripción.</p>		

Interpretación:

Este indicador señala la demanda principal por parte de los estudiantes para el inicio de los estudios de un e en nuestra universidad.

Valores por debajo del 100% indicarán una menor demanda de los estudiantes con relación a las plazas ofertadas.

Puede ser de utilidad seguir la evolución de este indicador y su comparación con respecto a otros indicadores como la Tasa de cobertura, Tasas académicas (abandono, graduación, rendimiento y eficiencia).

Código	IUCM -3	Fecha de actualización	15-11-2018
Denominación	Tasa de demanda de Grado en segunda y sucesivas opciones		
Descripción	Para un curso académico X y en un plan P de la Universidad Complutense, relación porcentual entre el número de solicitantes del plan P en segunda y sucesivas opciones en el proceso de preinscripción (en cualquiera de las convocatorias) del curso X y el número de plazas ofertadas para los estudiantes de nuevo ingreso en el mismo curso y plan.		
Justificación	Este indicador aporta información anual sobre la proporción existente entre el número de solicitantes en segunda y sucesivas opciones y el número de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso.		
Forma de cálculo	IUCM-3= (Nº de solicitantes del plan P en segunda y sucesivas opciones en el curso X/Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el curso X en el plan P) x 100.		
Características	Periodicidad	Curso académico	
	Fuente de información	Universidad	
	Histórico		
	Forma de representación	Porcentaje con un decimal	
Nivel de agregación/desagregación		Por Universidad, Centro, Plan y curso académico.	
Ejemplo	El número de estudiantes solicitantes del Grado en Bellas Artes como segunda y sucesivas opciones en el proceso de preinscripción (convocatorias de junio y septiembre) fue de 853 en el curso académico 2017-18. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el Grado en Bellas Artes en dicho curso académico 2017-18 fue de 250. Con lo que la Tasa de demanda en segunda y sucesivas opciones del Grado en Bellas artes sería: $IUCM-3= 853/250 \times 100= 341,20\%$ Es decir, el Grado en Bellas Artes tiene una demanda por parte de los estudiantes como segunda y sucesivas opciones de estudio superior a la oferta total de plazas de nuevo ingreso en el curso académico 2017-18 en la Universidad Complutense de Madrid.		
Especificaciones	Este indicador es sólo válido para planes de Grado. Para el cálculo de este indicador no se tiene en cuenta el número de plazas de nuevo ingreso por cualquier procedimiento que no sea el de preinscripción (p.ej. traslados). Población de referencia: Solicitantes en el proceso de preinscripción.		

Interpretación:

Este indicador señala la demanda secundaria que genera entre los estudiantes la realización de iniciar los estudios de un Plan en nuestra universidad.

Valores por debajo del 100% indicarán una menor demanda no primaria de los estudiantes.

Puede ser de utilidad seguir la evolución de este indicador y su comparación con respecto a otros indicadores como la Tasa de cobertura, Tasas académicas (abandono, graduación, rendimiento y eficiencia).

Código	IUCM -4	Fecha de actualización	15-11-2018
Denominación	Tasa de Adecuación de Grado en el ingreso		
Descripción	Para un curso académico X, y un plan P en la Universidad Complutense, relación porcentual entre el número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X en el plan P, que acceden a través del proceso de preinscripción habiendo elegido el plan P en primera opción y el número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X en el Plan P que acceden a través del proceso de preinscripción.		
Justificación	Este indicador aporta información anual sobre la proporción de estudiantes de nuevo ingreso Por preinscripción que acceden al estudio elegido en primera opción.		
Forma de cálculo	IUCM-4= (Nº de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X en el plan P que acceden a través del proceso de preinscripción y ha elegido el plan P en primera opción/Nº de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X en el plan P que acceden a través del proceso de preinscripción) x 100.		
Características	Periodicidad	Curso académico	
	Fuente de información	Universidad	
	Histórico		
	Forma de representación	Porcentaje con un decimal	
Nivel de agregación/desagregación	Por Universidad, Centro, Plan y curso académico.		
Ejemplo	El número de estudiantes de nuevo ingreso, matriculados en el Grado en Bellas Artes que eligieron esta titulación como primera opción en el proceso de preinscripción fue de 206 en el curso académico 2017-18. El número estudiantes de nuevo ingreso matriculados de en el Grado en Bellas Artes en dicho curso académico 2017-18 fue de 242. Con lo que la Tasa de Adecuación del Grado en Bellas Artes sería: $IUCM-4= (206/242) \times 100= 85,12\%$ Es decir, en el Grado en Bellas Artes ocho de cada diez alumnos ha elegido esta titulación como primera opción de estudio en el curso académico 2017-18.		
Especificaciones	Este indicador es sólo válido para planes de Grado. Para el cálculo de este indicador no se tiene en cuenta el número de plazas de nuevo ingreso por cualquier procedimiento que no sea el de preinscripción (p.ej. traslados). Población de referencia. Estudiantes de nuevo ingreso que acceden a través de proceso de preinscripción.		

Interpretación:

Este indicador señala la adecuación vocacional de los estudiantes que inician los estudios de un Plan en nuestra universidad.

Valores por debajo del 100% indicarán un menor interés de los estudiantes.

Puede ser de utilidad seguir la evolución de este indicador y su comparación con respecto a otros indicadores como la Tasa de cobertura, Tasas académicas (abandono, graduación, rendimiento y eficiencia).

Código	IUCM-5	Fecha de actualización	15-11-2018
Denominación	Tasa de demanda de Máster		
Descripción	Para un curso académico X, y un plan P de la Universidad Complutense, relación porcentual entre el número de solicitantes del plan P en el proceso de preinscripción (en cualquiera de las convocatorias) del curso X y el número de plazas ofertadas para los estudiantes de nuevo ingreso en el mismo curso y plan.		
Justificación	Este indicador aporta información anual sobre la proporción existente entre el número de solicitantes y el número de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso.		
Forma de cálculo	IUCM-5= (Nº de solicitantes del plan P en el curso X/nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el curso X en el plan P) x 100.		
Características	Periodicidad	Curso académico	
	Fuente de información	Universidad	
	Histórico		
	Forma de representación	Porcentaje con un decimal	
Nivel de agregación/desagregación	Por Universidad, Centro, Plan y curso académico.		
Ejemplo	El número de alumnos solicitantes del Máster en Diseño en el proceso de preinscripción en todas las convocatorias fue de 167 en el curso académico 2017-18. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el Máster en Diseño en dicho curso académico 2017-18 fue de 30. Con lo que la Tasa de demanda del Máster en Diseño sería: $IUCM-5 = (167/30) \times 100 = 556,67\%$ Es decir, el Máster en Diseño tiene una demanda por parte de los estudiantes dieciocho veces mayor a la oferta total de plazas de nuevo ingreso en el curso académico 2017-18 en la Universidad Complutense de Madrid.		
Especificaciones	Este indicador sólo es válido para planes de Máster. Para el cálculo de este indicador no se tiene en cuenta el número de plazas de nuevo ingreso por cualquier procedimiento que no sea el de preinscripción (p.ej. traslados). Población de referencia: Solicitantes en el proceso de preinscripción.		

Interpretación: Este indicador señala el interés que genera entre los alumnos la realización de iniciar los estudios de un Plan en nuestra universidad.

Valores por debajo del 50% indicarán una tasa de demanda baja por parte de los estudiantes y la necesidad de establecer acciones de captación de alumnos y/o reconsiderar la oferta.

Puede ser de utilidad seguir la evolución de este indicador y su comparación con respecto a otros indicadores como la Tasa de cobertura, Tasas académicas (abandono, graduación, rendimiento y eficiencia).

Código	IUCM – 6	Fecha de actualización	17-12-2012
Denominación	Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente		
Descripción	Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de profesores de un Plan T que solicitan la participación en el Programa de Evaluación Docente (Docentia) de la Universidad Complutense y el número total de profesores del Plan T de la Universidad Complutense.		
Justificación	Este indicador aporta información anual sobre la proporción de profesores de un Plan T que solicitan su participación en el Programa de Evaluación Docente de la Universidad Complutense (Docentia) con respecto al número total de profesores del Plan T de la Universidad Complutense.		
Forma de cálculo	IUCM-6= $(\sum \text{N}^\circ \text{ de profesores de un Plan T que solicitan su participación en el Programa de Evaluación Docente de la Universidad Complutense (Docentia) en el curso académico X} / \sum \text{N}^\circ \text{ total de profesores del Plan T de la Universidad Complutense en el curso académico X}) \times 100$.		
Características	Periodicidad	Curso académico	
	Fuente de información	Universidad	
	Histórico		
	Forma de representación	Porcentaje con un decimal	
Nivel de agregación/desagregación	Por Universidad, Centro, Plan y curso académico.		
Ejemplo	<p>El número de profesores del Grado en Biología solicitantes de participación en el Programa de Evaluación Docente de la Universidad Complutense (Docentia) fue de 40 en el curso académico 2013-14. El número profesores que imparten docencia en el Grado de Biología en dicho curso académico 2013-14 fue de 160.</p> <p>Con lo que la Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente (Docentia) sería: $IUCM-14 = (40/160) \times 100 = 25\%$</p> <p>Es decir, el Grado en Biología de la Universidad Complutense tiene una Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente del 25 % en el curso académico 2013-14.</p>		
Especificaciones	Para el cálculo de este indicador se tiene en cuenta a todo profesor que solicite su participación en el Programa de Evaluación Docente, con independencia de que finalmente por motivos ajenos a él no pueda participar.		

Código	IUCM-7	Fecha de actualización	17-12-2012
Denominación	Tasa de Evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente		
Descripción	Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de profesores de un Plan T que han sido evaluados en el Programa de Evaluación Docente (Docentia) de la Universidad Complutense y el número total de profesores del Plan T de la Universidad Complutense.		
Justificación	Este indicador aporta información anual sobre la proporción de profesores de un Plan T que finalmente han podido completar la evaluación en el Programa de Evaluación Docente de la Universidad Complutense (Docentia) con respecto al número total de profesores del Plan T de la Universidad Complutense.		
Forma de cálculo	IUCM-7= $(\sum \text{N}^\circ \text{ de profesores de un Plan T que han sido evaluados en el Programa de Evaluación Docente de la Universidad Complutense (Docentia) en el curso académico X} / \sum \text{N}^\circ \text{ total de profesores del Plan T de la Universidad Complutense en el curso académico X}) \times 100$.		
Características	Periodicidad	Curso académico	
	Fuente de información	Universidad	
	Histórico		
	Forma de representación	Porcentaje con un decimal	
Nivel de agregación/desagregación	Por Universidad, Centro, Plan y curso académico.		
Ejemplo	<p>El número de profesores del Grado en Biología que han sido evaluados en el Programa de Evaluación Docente de la Universidad Complutense (Docentia) fue de 39 en el curso académico 2013-14. El número profesores que imparten docencia en el Grado de Biología en dicho curso académico 2013-14 fue de 160.</p> <p>Con lo que la Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente (Docentia) sería:</p> $\text{IUCM-15} = (39/160) \times 100 = 24,4\%$ <p>Es decir, el Grado en Biología de la Universidad Complutense tiene una Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente del 24,4 % en el curso académico 2013-14.</p>		
Especificaciones	Para el cálculo de este indicador sólo se tiene en cuenta a aquellos profesores que han podido realizar la evaluación completa en el Programa de Evaluación Docente, con independencia de que finalmente por motivos ajenos a él no pueda participar.		

Código	IUCM-8	Fecha de actualización	17-12-2012
Denominación	Tasa de evaluaciones positivas del profesorado		
Descripción	Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de profesores de un Plan T que obtienen una evaluación positiva en el Programa de Evaluación Docente (Docentia) de la Universidad Complutense y el número total de profesores del Plan T de la Universidad Complutense que han sido evaluados en el Programa Docentia.		
Justificación	Este indicador aporta información anual sobre la proporción de profesores de un Plan T que obtienen una evaluación positiva en el Programa de Evaluación Docente de la Universidad Complutense (Docentia) con respecto al número total de profesores del Plan T de la Universidad Complutense que han sido evaluados en el Programa Docentia.		
Forma de cálculo	$\text{IUCM-8} = \left(\frac{\sum \text{N}^\circ \text{ de profesores de un Plan T que obtienen una evaluación positiva en el Programa de Evaluación Docente de la Universidad Complutense (Docentia) en el curso académico X}}{\sum \text{N}^\circ \text{ total de profesores del Plan T de la Universidad Complutense en el curso académico X que han sido evaluados en el Programa Docentia}} \right) \times 100.$		
Características	Periodicidad	Curso académico	
	Fuente de información	Universidad	
	Histórico		
	Forma de representación	Porcentaje con un decimal Excelentes, Muy Positivas y Positivas	
Nivel de agregación/desagregación	Por Universidad, Centro, Plan y curso académico.		
Ejemplo	<p>El número de profesores del Grado en Biología que obtienen una evaluación positiva en el Programa de Evaluación Docente de la Universidad Complutense (Docentia) fue de 38 en el curso académico 2013-14 (3 evaluaciones excelentes; 20 evaluaciones muy positivas y 15 positivas). El número profesores que han sido evaluados del Grado de Biología en dicho curso académico 2013-14 fue 50.</p> <p>Con lo que la Tasa de evaluaciones positivas del profesorado sería: $\text{IUCM-16} = (38/50) \times 100 = 76 \%$ </p> <p>Es decir, el Grado en Biología de la Universidad Complutense tiene una Tasa de evaluaciones positivas en el Programa de Evaluación Docente del 76 % en el curso académico 2013-14.</p>		
Especificaciones	Para el cálculo de este indicador se tiene en cuenta a los profesores que se evalúen finalmente en el Programa de Evaluación Docente. Se excluyen aquellos profesores que no hayan participado o a aquellos que habiendo participado, finalmente no han podido ser evaluados.		

Código	IUCM - 13	Fecha de actualización	17-12-2012
Denominación	Satisfacción media del alumnado con la titulación		
Descripción	Para un curso académico X, puntuación media obtenida en las encuestas contestadas por los estudiantes (escala de 1 a 10) en el ítem específico de “satisfacción global” de la Encuesta de Satisfacción del Plan T en la Universidad Complutense.		
Justificación	Este indicador aporta información anual sobre la valoración media dada por los estudiantes en relación con su satisfacción global respecto a la titulación que están cursando y que han contestado a dicho ítem en la Encuesta de Satisfacción de los diferentes Planes de la Universidad Complutense.		
Forma de cálculo	IUCM-13= $(\sum \text{puntuaciones del ítem de satisfacción con la titulación de la Encuesta de Satisfacción del Plan T en el curso académico X} / \sum \text{N}^\circ \text{ de estudiantes que han contestado al ítem de satisfacción con la titulación de la Encuesta de Satisfacción del Plan T en el curso académico X})$		
Características	Periodicidad	Curso académico	
	Fuente de información	Universidad	
	Histórico		
	Forma de representación	Porcentaje con un decimal y desviación típica	
Nivel de agregación/desagregación	Por Universidad, Centro, Plan y curso académico.		
Ejemplo	El número de estudiantes que han contestado al ítem de satisfacción con la titulación de la Encuesta de Satisfacción del Plan de Grado en Químicas en la Universidad Complutense en el curso académico 2013-14 fue de 510. La suma de sus puntuaciones han sido 3.700 Por lo que la satisfacción con la titulación sería: $IUCM-20 = (3.700 / 510) = 7,25$ Es decir, los estudiantes del Grado en Químicas en el curso académico 2013-2014 valoran su satisfacción con la titulación con una puntuación de 7,25 sobre 10		
Especificaciones			

Interpretación:

El indicador presenta la satisfacción general que muestran los estudiantes con respecto a la titulación.

Valores bajos o bien tendencias descendentes, cuando se disponga información de varios años, obliga a los responsables de la titulación a emprender acciones que proporcione un diagnóstico de las causas que motivan valores de insatisfacción. Con posterioridad, se deben iniciar actuaciones de mejora.

Código	IUCM – 14	Fecha de actualización	17-12-2012
Denominación	Satisfacción media del profesorado con la titulación		
Descripción	Para un curso académico X, puntuación media obtenida en las encuestas contestadas por el PDI (escala de 1 a 10) en el ítem específico de “satisfacción global” de la Encuesta de Satisfacción del Plan T en la Universidad Complutense.		
Justificación	Este indicador aporta información anual sobre la valoración media dada por el PDI en relación con su satisfacción global respecto a la titulación que están impartiendo docencia y que han contestado a dicho ítem en la Encuesta de Satisfacción de los diferentes Planes de la Universidad Complutense.		
Forma de cálculo	IUCM-14= (Σ puntuaciones del ítem de satisfacción con la titulación de la Encuesta de Satisfacción del Plan T en el curso académico X / Σ Nº de profesores que han contestado al ítem de satisfacción con la titulación de la Encuesta de Satisfacción del Plan T en el curso académico X)		
Características	Periodicidad	Curso académico	
	Fuente de información	Universidad	
	Histórico		
	Forma de representación	Porcentaje con un decimal y desviación típica	
Nivel de agregación/desagregación	Por Universidad, Centro, Plan y curso académico.		
Ejemplo	El número de profesores que han contestado al ítem de satisfacción con la titulación de la Encuesta de Satisfacción del Plan de Grado en Químicas en la Universidad Complutense en el curso académico 2013-14 fue de 50. La suma de sus puntuaciones han sido 375. Por lo que la satisfacción con la titulación sería: $IUCM-21 = (375 / 50) = 7,50$ Es decir, el PDI del Grado en Químicas en el curso académico 2013-2014 valoran su satisfacción con la titulación con una puntuación de 7,50 sobre 10.		
Especificaciones			

Interpretación:

El indicador presenta la satisfacción general que muestran los profesores con respecto a la titulación.

Valores bajos o bien tendencias descendentes, cuando se disponga información de varios años, obliga a los responsables de la titulación a emprender acciones que proporcione un diagnóstico de las causas que motivan valores de insatisfacción. Con posterioridad, se deben iniciar actuaciones de mejora.

Código	IUCM –15	Fecha de actualización	17-12-2012
Denominación	Satisfacción media del PAS del Centro donde se imparte la titulación		
Descripción	Para un curso académico X, puntuación media obtenida en las encuestas contestadas por el PAS (escala de 1 a 10) en el ítem específico de “satisfacción global” de la Encuesta de Satisfacción del PAS para el Centro donde se imparte el Plan T en la Universidad Complutense.		
Justificación	Este indicador aporta información anual sobre la valoración media dada por el PAS en relación con su satisfacción global respecto al trabajo desempeñado en el Centro en el que la titulación está impartiendo la docencia y que han contestado a dicho ítem en la Encuesta de Satisfacción.		
Forma de cálculo	IUCM-15= (Σ puntuaciones del ítem de satisfacción con el trabajo desempeñado en el Centro donde se imparte la titulación de la Encuesta de Satisfacción del PAS del Centro C donde se imparte el Plan Ten el curso académico X / Σ Nº de PAS que han contestado a ese ítem en la Encuesta de Satisfacción del Centro C donde se imparte el Plan T en el curso académico X).		
Características	Periodicidad	Curso académico	
	Fuente de información	Universidad	
	Histórico		
	Forma de representación	Porcentaje con un decimal y desviación típica	
Nivel de agregación/desagregación	Por Universidad, Centro, Plan y curso académico.		
Ejemplo	El número de PAS que han contestado al ítem de satisfacción global con el trabajo desempeñado en su Centro en la Encuesta de Satisfacción de la Facultad de CC. Químicas en el curso académico 2013-14 fue de 60. La suma de sus puntuaciones han sido 375. Por lo que la satisfacción con la titulación sería: $IUCM-22 = (375 / 60) = 6,25$ Es decir, el PAS de la Facultad de CC. Químicas en el curso académico 2013-2014 valoran su satisfacción con la titulación con una puntuación de 6,25 sobre 10.		
Especificaciones	Esta puntuación es la que deben recoger todos los Planes impartidos en cada Facultad ya que no es posible desagregar la información del PAS a nivel de Titulación.		

Interpretación:

El indicador presenta la satisfacción general que muestra el personal de administración y servicios con su actividad desempeñada en el Centro.

Valores bajos o bien tendencias descendentes, cuando se disponga información de varios años, obliga a los responsables del Centro a emprender acciones que proporcione un diagnóstico de las causas que motivan valores de insatisfacción. Con posterioridad, se deben iniciar actuaciones de mejora.

Código	IUCM -16	Fecha de actualización	15-11-2018
Denominación	Tasa de Evaluación		
Descripción	Para un curso académico X y en un plan P de la Universidad Complutense, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios (es decir, excluidos los créditos reconocidos o transferidos) presentados a examen en el curso X por los estudiante del plan P y el número total de créditos matriculados por dichos estudiantes en el mismo plan y curso.		
Justificación	Este indicador aporta información anual sobre la proporción existente entre el número de créditos a los que se presenta a examen los estudiantes y el número de créditos que matriculan.		
Forma de cálculo	IUCM-16= (Total de créditos ordinarios presentados a examen en el curso X en el plan P/Total de créditos ordinarios matriculados en el curso X en el plan P) x 100.		
Características	Periodicidad	Curso académico	
	Fuente de información	Universidad	
	Histórico		
	Forma de representación	Porcentaje con un decimal	
Nivel de agregación/desagregación	Por Universidad, Centro, Plan y curso académico.		
Ejemplo	<p>El número de créditos ordinarios presentados a examen en el curso académico 2017-18 en el Plan de Grado en Bellas Artes en la Universidad Complutense de Madrid fue de 52.692 y el número de créditos matriculados en dicho curso académico 2017-18 por tales estudiantes fue de 57.084.</p> <p>Con lo que la Tasa de evaluación del Plan sería: $IUCM-23 = (52.692/57.084) \times 100 = 92,31\%$</p> <p>Es decir, el 88% de los créditos matriculados fueron finalmente evaluados en el curso académico 2017-18 en el Plan de Grado en Bellas Artes en la Universidad Complutense de Madrid fueron superados.</p>		
Especificaciones	<p>Los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos superados ni en los créditos matriculados.</p> <p>En aquellas asignaturas en los que no se realice ningún examen se contabilizará si el alumno aparece en actas de dicha asignatura, en situaciones diferentes a No Presentado.</p> <p>Población de referencia. Población total.</p>		

Interpretación:

Este indicador se puede interpretar, año a año, como la foto fija en la que se muestra la dificultad/facilidad con la que los estudiantes tienen la expectativa de superar las materias en las que se presentan a examen.

Es muy importante analizar esta Tasa en relación a la Tasa de Éxito y la Tasa de Rendimiento, con el fin de llegar a conclusiones válidas.

La evolución de este indicador durante el periodo de implantación puede ser de especial ayuda a la hora de definir e implementar medidas de mejora.

Profesores Doctores												
Profesores Acreditados a Cuerpos Docentes												

TABLA 2. RESULTADOS EN LAS ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PLAN EN EL ÚLTIMO CURSO ACADÉMICO

Asignatura	Carácter ¹	Total Estudiantes matriculados	Total estudiantes en primera matrícula	Total estudiantes de segunda o posteriores matrículas	Nº de aprobados / Nº de matriculados	Nº de aprobados / Nº de presentados	Nº de no presentados / Nº de matriculados	Porcentaje de aprobados en 1ª matrícula sobre los matriculados en 1ª matrícula	Distribución de calificaciones dentro de la asignatura					
									NP	SS	AP	NT	SB	MH

¹ Formación Básica, Obligatoria, Optativa, Prácticas Externas, Trabajo Fin de Grado/Trabajo Fin de Máster